

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El XXX Campeonato de España de 3D, organizado por el Club C.D.E. ARCHERY FUTURE, se celebrará los días 9 y 10 de junio de 2018, en las instalaciones de dicho club, situado en el circuito municipal del Cerro Negro “Carlos Martínez Zorita” en Talavera de la Reina.
Ctra. Navalmorales - 45600 Talavera de la Reina (Toledo)

Enlace Google Maps: <https://goo.gl/maps/YDtBznBqYaR2>

Coordenadas: 39,933856 -4,822233

2. INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que tengan en vigor su licencia única deportiva, emitida por una federación de tiro con arco autonómica, o bien por las Delegaciones de la RFETA donde no exista federación autonómica o se haya cedido a la RFETA dicha gestión, siempre y cuando consten en el registro general de licencias de la RFETA como tramitada en vigor, y que no esté suspendida por el Comité de Competición y Disciplina, u Órgano Superior.

La cuota de inscripción para el Campeonato Individual es de **cincuenta euros (50€) por arquero**.

Los formularios de inscripción, tanto para ésta como para el resto de competiciones, cursos y eventos organizados por la Real Federación Española de Tiro con Arco, los podéis encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará **el domingo 3 de junio de 2018, a las 23:59 horas** (hora peninsular).

El número máximo de participantes admitido será de **240 deportistas**.

El sistema de asignación de plazas será por riguroso orden de inscripción de los arqueros.

3. DIVISIONES Y CLASES

DIVISIONES:

ALO Arco Long Bow

ADE Arco Desnudo

ARI Arco Instintivo

ACO Arco Compuesto

CLASES:

SH Senior Hombre

SM Senior Mujer

4. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en los reglamentos y normas vigentes.

5. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

El Campeonato de España de 3D se registrará por el Reglamento WA vigente en la temporada 2017. Se trata de un campeonato absoluto y por tanto no podrán inscribirse deportistas menores de 14 años.

El desarrollo del campeonato se realizará según lo estipulado en el ANEXO I de esta circular.

6. MEDALLAS

Para cada una de las clases y divisiones se otorgarán las siguientes medallas:

- 1^{er} Clasificado/a: Medalla de Oro
- 2^o Clasificado/a: Medalla de Plata
- 3^{er} Clasificado/a: Medalla de Bronce

Para que en cada una de las Divisiones puedan proclamarse Campeones de España, deberán estar inscritos como mínimo ocho (8) participantes en hombres y cinco (5) participantes en mujeres. En la Clase y División en que la inscripción fuera menor a lo establecido, no podrán proclamarse Campeones de España.

7. CALENDARIO Y HORARIO

El horario de competición provisional será el siguiente:

SÁBADO 9 de JUNIO de 2018

- 08:30 Entrenamientos oficiales, revisión de material y entrega de documentación.
- 09:30 Comienzo de la 1ª ronda
Bocadillo y descanso
- 13:30 Comienzo de la 2ª ronda.
Comida y descanso

DOMINGO 10 de JUNIO de 2018

- 08:30 Entrenamientos oficiales, revisión de material y entrega de documentación.
- 09:30 Comienzo de las Rondas Eliminatorias.
Octavos de final, cuartos de final, semifinales y finales individuales.

A la conclusión de las eliminatorias individuales dará comienzo la Competición por Equipos de Federaciones Autonómicas.

Al finalizar se procederá a la entrega de trofeos y medallas.

Todos aquellos que no se clasifiquen para la jornada de eliminatorias del domingo se les habilitará un circuito en el que poder tirar el domingo en el mismo horario que el reseñado en la jornada del sábado.

8. COMPETICION POR EQUIPOS

Para que esta competición se celebre, deberá haber inscritos un mínimo de 8 equipos.

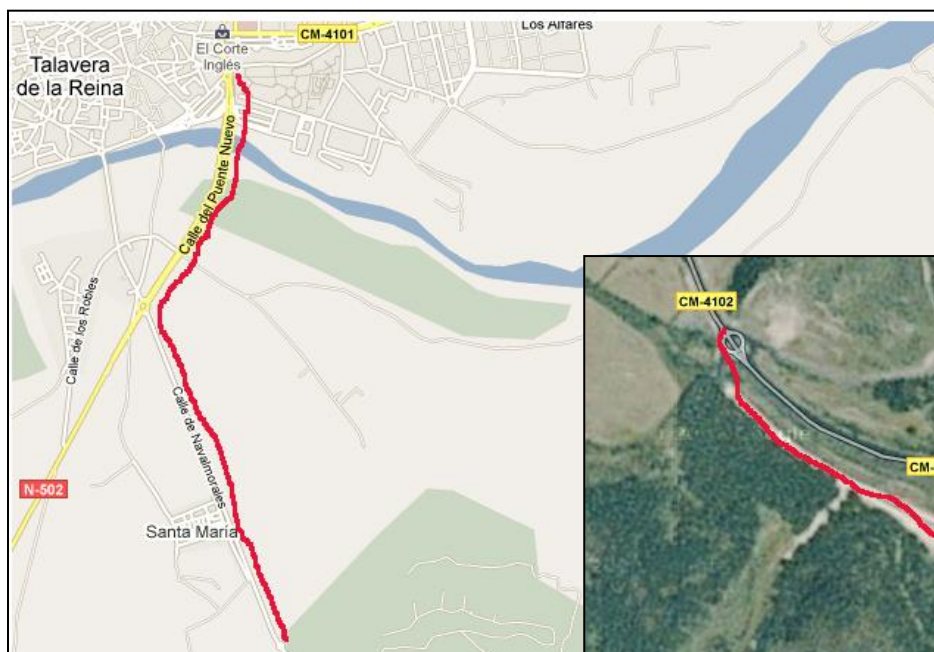
Las inscripciones de los equipos podrán hacerse como máximo hasta 30 minutos después de finalizar la segunda ronda clasificatoria del sábado, debiendo informar convenientemente al representante de la RFETA presente en el Campeonato y a la organización.

La competición por equipos se realizará siguiendo las bases contenidas en el ANEXO I de esta circular.

MUY IMPORTANTE

ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO FUMAR FUERA DE LAS ZONAS HABILITADAS A TAL FIN, TIRAR BASURAS Y/O SALIRSE DE LOS RECORRIDOS MARCADOS EN LOS CIRCUITOS. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS PODRÁ SER MOTIVO DE EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO.

PLANO DE ACCESO A LAS INSTALACIONES



Madrid, 17 de mayo de 2018

El Secretario General

Rafael Menéndez Ortiz

ANEXO I **DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

SÁBADO 9 DE JUNIO: FASE CLASIFICATORIA (dos flechas)

1ª Ronda clasificatoria de 24 dianas a dos flechas por diana.

2ª Ronda clasificatoria de 24 dianas a dos flechas por diana.

Las patrullas en esta segunda ronda se formarán por el ranking obtenido tras la primera ronda.

Al finalizar esta segunda ronda, los 16 primeros clasificados en cada modalidad y categoría pasaran a la fase eliminatoria de octavos de final.

Si en alguna división o clase hubiera ocho (8) o menos arqueros, éstos pasarán directamente a cuartos de final.

Igualmente, en la división o clase en que hubiera cuatro (4) o menos participantes, éstos pasarían directamente a las finales.

DOMINGO 10 DE JUNIO: FASE ELIMINATORIA (una flecha)

Octavos de final: se desarrollarán sobre un recorrido de doce (12) dianas.

Los ocho (8) primeros clasificados pasarán a la siguiente ronda.

Cuartos de final: se desarrollarán sobre un recorrido de ocho (8) dianas.

Los cuatro (4) primeros clasificados pasaran a la siguiente ronda.

Semifinales: cuatro dianas

Finales: cuatro dianas

Para la primera ronda eliminatoria (octavos de final), se procurará al menos un circuito de doce (12) dianas. En ningún caso, los atletas participantes en la eliminatoria de octavos, repetirán tiros ejecutados en las fases clasificatorias.

Para la segunda ronda de eliminación (cuartos de final), las divisiones se cambiarán a un recorrido de ocho (8) dianas, en el que no aún no hayan tirado los participantes de la división correspondiente.

Para los enfrentamientos finales (semifinales y finales) se utilizará como mínimo un circuito de ocho (8) dianas, en el cual deberán ser ubicadas grupos de dos (2) dianas de animales iguales por número de diana (dianas dobles).

A partir de estos enfrentamientos se podrá dar acceso al público. Sin embargo, los finalistas no tendrán la posibilidad de chequear las distancias de los recorridos desde la zona de los espectadores antes de comenzar la competición.

Para las semifinales y finales no habrá salida simultánea y todos comenzaran desde la diana 1.

Rondas Finales: los 4 arqueros por categoría clasificados en la segunda ronda de eliminación, tirarán dos encuentros (semifinales y finales), que constarán de cuatro dianas cada uno:

- En el primer encuentro (semifinales), el arquero con el ranking uno (1º), competirá contra el arquero con ranking cuatro (4º) y el segundo (2º) competirá contra el tercero (3º). Los dos primeros competirán en la final por las medallas de oro y plata y los dos segundos competirán por la medalla de bronce.
- En las semifinales, la pareja formada por los arqueros que hayan quedado en 2º y 3º puesto, serán los primeros en tirar. La pareja formada por los arqueros que hayan quedado en el 1º y 4º puesto, tirarán segundos en todas las dianas de semifinales.
- En el segundo encuentro (finales para medallas), los arqueros que opten por la medalla de bronce, tirarán los primeros en todas las dianas, seguidos por los que opten a la medalla de oro.
- En las rondas finales, los atletas con el ranking uno y dos ocuparan la posición izquierda de tiro. Los dos arqueros compitiendo en un mismo encuentro tirarán simultáneamente.

Los arqueros de las diferentes categorías comenzarán sus rondas finales en el siguiente orden:

- Longbow mujeres – Longbow hombres
- Instintivo mujeres – Instintivo hombres
- Desnudo mujeres – Desnudo hombres
- Compuesto mujeres – Compuesto hombres

Se contempla, con el acuerdo unánime de todos los participantes, que el orden sea todas las mujeres en primer lugar y todos los hombres a continuación.

COMPETICION POR EQUIPOS

Cada una de las Federaciones Autonómicas podrá presentar un solo equipo, cuyos componentes deberán haber obtenido su licencia a través de la Federación que representan.

Los equipos estarán formados por un deportista de cada división, debiendo ser, como mínimo, uno de los componentes una arquera.

Las Federaciones deberán nombrar a un delegado para el Campeonato de España que dará el visto bueno a los arqueros representantes de dicha Federación. En caso de que la Federación no haya nombrado delegado, los arqueros pertenecientes a la misma podrán elegir uno y comunicárselo tanto a los jueces de la competición, como a la organización de la misma.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN POR EQUIPOS

Cada equipo formará una patrulla.

Cada patrulla realizará un recorrido a un mismo circuito previamente montado a tal efecto por la organización, el cual tendrá una zona habilitada para el público. La disposición de la prueba será la siguiente:

- Se dispondrán de hasta 8 puestos de tiro, pudiendo ser con doble diana para un total de hasta 16 patrullas representativas de las Comunidades Autónomas.
- Las patrullas irán tirando sobre las 8 dianas dispuestas en el circuito en el siguiente orden: arco libre, desnudo, instintivo y recto. Habrá una única piqueta para todas las modalidades de arco.

Si el número de equipos hiciera necesario tirar de dos en dos en cada diana, los dos arqueros de la misma división de ambos equipos, realizarán su tiro (una sola flecha) al mismo tiempo. Si un arquero dispara su flecha fuera de tiempo, se descontará la flecha de mayor valor del equipo.

- En cada diana, el inicio y el final del tiempo de tiro será marcado por el presidente del Comité Técnico o Juez designado por él. El tiempo será de 120 segundos repartidos entre las cuatro divisiones.
- Los dos equipos que compartan diana, acudirán a puntuar juntos acompañados por un juez o un miembro de la organización, anotando cada uno la puntuación del equipo contrario.